

Incorporación del dietista a su equipo médico especializado en VIH/SIDA

¿Cómo y dónde encontrar a un dietista matriculado?

- www.eatright.org: para buscar a un dietista
- www.dietitian.org: para buscar a un nutricionista profesional

Calificaciones de un nutricionista con experiencia en VIH

Ser dietista matriculado y adicionalmente ser

- Socio y participar del HIV/AIDS Dietetic Practice Group of the American Dietetic Association.
- Participar en conferencias locales con otros dietistas como Dietitians in AIDS Care, Los Angeles.
- Recibir educación continuada en nutrición en VIH/SIDA, así como también en actualizaciones médicas relacionadas al VIH. Mientras no existan criterios establecidos, recomendamos 25 créditos por año de educación profesional continuada.

Autoridad legal

- Los dietistas matriculados pueden proveer de terapia médica nutricional a partir de la derivación realizada por un proveedor de atención médica, autorizado a prescribir tratamiento dietario. En California, los profesionales autorizados a prescribir dichos tratamientos son los médicos, cirujanos, osteópatas, auxiliar médico o dentistas (California Business & Professions Code, chapter 5.65, sections 2585 & 2586, <http://www.leginfo.ca.gov/cgi-bin/waisgate?WAISSdocID=20227317138+0+0+0&WAISSaction=retrieve>).
- California Business & Professions Code (Código de profesiones y negocios de California), capítulo, 5.65, sección 2068 prohíbe a toda persona la utilización de la práctica médica o proveer de asesoramiento nutricional para el tratamiento o cura de una enfermedad o desorden si no se encuentra legalmente designado para hacerlo. Los individuos no autorizados por las leyes de California que provean de terapia médica nutricional, serán considerados practicantes de medicina sin licencia.
- El dietista matriculado está calificado y autorizado por las leyes de California para realizar evaluaciones y tratamiento nutricional. Bajo el sistema de atención médica Medi-Cal, el dietista matriculado es el único profesional en nutrición autorizado para participar de este programa (Medi-Cal Managed Care RFA Sección 14, pag. 4, glosario 5, apéndice #6. Febrero 24, 1995).
- Las guías del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EUA solicita el ingreso de los pacientes a servicios de atención continua que incluyan servicios de nutrición.
- El Departamento de Servicios para la Salud del condado de Los Angeles desarrolló programas modelos estandarizados de atención médica continua, las cuales incluyen servicios de nutrición provistos por un dietista matriculado como parte del equipo de atención médica primaria de la salud. Los Angeles County Commission on HIV Health Services, *Guidelines for Implementing HIV Medical Nutrition Therapy Guidelines*. Aprobado 9/9/1999; pídalo al: 213-351-8279.

¿Cuándo y cómo derivar?

- Leer el formulario de Servicios de evaluación /derivación de nutrición. Para políticas públicas visite [http://www.hivaidspg.org/](http://www.hivaidspg.org) ó contacte a Janelle L'Heureux : jlheureux@apla.org

Reembolso

- La terapia médica nutricional es un servicio cubierto para el tratamiento de la diabetes bajo Medicare Part B, y bajo el código de California Health and Safety (section 1367.51) y el Insurance Code (sección 10176.61). (Leer: www.dietitian.org.) Medicare Part B también cubre para el tratamiento de los estadios de enfermedad renal.
- El reembolso en un obstáculo para la prestación de servicios nutricionales continuados, provistos por un dietista matriculado. Le pedimos que haga conocer en su estado y a sus representantes, la necesidad de conseguir servicios nutricionales, que sean cubiertos por seguros de salud, provistos por un dietista matriculado con experiencia en la infección por el VIH (www.congress.org).

El compromiso de APLA en la educación nutricional y el VIH/SIDA

- APLA provee anualmente una conferencia sobre nutrición en la atención del VIH. Contacte a Janelle L'Heureux MS RD jlheureux@apla.org

Dietitians in AIDS Care en Los Angeles

Reuniones trimestrales en Los Angeles y acceso al listado de servicio electrónico. Contacte a Marcy Fenton MS RD: mfenton@ladhs.org

Para mayor información o atender una clase en español, por favor llame a Monica 213-201-1509

o escriba un correo electrónico a madrabi@apla.org o diríjase a www.apla.org y haga clic en el Calendario. APLA copyright © 2006. Se proveerá de acomodación adecuada, a pedido, para personas discapacitadas. Por favor llame al 213 201-1582 TTY (para voz, llame primero a California Relay Service al 711 y luego provea el número de TTY al operador) con un mínimo de 5 días por adelantado para asegurar.